SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA





NORMA para establecer la estructura de información de Montos por Ayudas y Subsidios.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I, IX Y XIV, 14 Y 67, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Noviembre del 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Escárcega							
Montos pagados por Ayudas y Subsidios							
Periodo 3er. Trimestre Julio-Septiembre del año 2020							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector	Beneficiario	CURP	RFC	Monto
			(económico				Pagado
			o social)				
AYUDAS	PERSONAS						
	DE						
	ESCASOS	X	X	X	Χ	X	\$ 0.00
	RECURSOS						

No se publica el Nombre, Curp y RFC , por la Ley de Protección de datos del Estado de Campeche y sus Municipios, por lo establecido en los artículos 1,2,3 fracciones V Y VI, Párrafos cuartos y sexto, 15 fracción IX párrafo tercero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Br. Rubí Nathali Burgos Jiménez DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF Mtra. Consención Sánchez COORDINACIÓN OF ADMÓN Y FINANZAS